

BOCCE

Año XCI

Jueves

3 de Noviembre de 2016

Nº 34

EXTRAORDINARIO



CEUTA

D.L.: CE.1-1958



Boletín Oficial Ciudad de Ceuta

SUMARIO

DISPOSICIONES GENERALES CIUDAD DE CEUTA

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCIÓN PROVINCIAL EN CEUTA

- 41-** Resolución provisional del Director Provincial del S.P.E.E. en Ceuta, por la que se adjudican subvenciones públicas en el marco del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo, convocatoria 2016.

Pág. 920

DISPOSICIONES GENERALES CIUDAD DE CEUTA**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL - DIRECCIÓN PROVINCIAL EN CEUTA**

41.- Resolución Provisional del Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Ceuta, por la que se adjudican subvenciones públicas, en el marco del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo, convocatoria 2016.

ANTECEDENTES DE HECHO

- I. Con fecha 12 de julio de 2016 se publicó, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta, el extracto de la Resolución de 5 de julio de 2016, de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Ceuta (SEPE-Ceuta), por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, en el marco del subsistema de formación profesional para el empleo, en el ámbito territorial exclusivo de la ciudad de Ceuta.
- II. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Órgano instructor valoró las presentadas, trasladando los expedientes al Órgano colegiado de evaluación, que emitió informe sobre la puntuación obtenida por los concursantes.
- III. El Subdirector Provincial de Formación emite propuesta provisional de baremación al Director Provincial, que habrá de servir para la adjudicación de subvenciones a los centros colaboradores objeto de la convocatoria.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- El Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Ceuta es competente para adjudicar las subvenciones del subsistema de Formación Profesional para el Empleo, de acuerdo con lo previsto en el apartado Siete, 3.1, de la Resolución de 6 de octubre de 2008, del Servicio Público de Empleo Estatal, sobre delegación de competencias (BOE del 13 de octubre).

Segundo.- Se instruyó el expediente de acuerdo con lo establecido en los artículos 11 y 12 de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo (BOE de 18 de marzo); el Título I de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE del 18); la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); así como lo fijado en la propia convocatoria.

Tercero.- El Órgano Colegiado de Evaluación se constituyó de acuerdo con la disposición adicional segunda de la Orden TAS/718/2008, actuando según lo previsto en su artículo 11 y en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003.

RESOLUCIÓN

1. Vistos los expedientes presentados y la propuesta realizada, el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Ceuta resuelve adjudicar, provisionalmente, a los centros participantes en la Convocatoria 2016 de Formación Profesional la puntuación que se detalla en anexo adjunto, que recoge las especialidades solicitadas, ordenadas de mayor a menor puntuación; así como los excluidos del procedimiento.
2. De acuerdo con lo previsto en el artículo 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, los interesados podrán formular, ante esta Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Ceuta, las alegaciones que estimen oportuno en defensa de sus intereses, en el plazo de 10 días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución, encontrándose a disposición de los mismos en la Subdirección Provincial de Formación el expediente completo de adjudicación.

Esta resolución será objeto de publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición undécima de la resolución de la propia convocatoria.

Ceuta, 27 de octubre de 2016.
EL DIRECTOR PROVINCIAL
P.S. Resolución de 6/10/2008 (BOE 13/10/2008)
EL SUBDIRECTOR PROVINCIAL DE
GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS

Carlos A. Torrado López



ANEXO

ESPECIALIDAD	CENTRO	PUNTOS
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	GRUPO GDT-INTERSERVICIOS DE CEUTA, S.L.	22,00
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	21,00
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	20,00
	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	20,00
	ACADEMIA RAHAL	17,84
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	17,40
	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA (FITEC)	17,00
	AG GROUP CEUTA, S.L.	12,00
	GRUPO MABEX CEUTA, S.L. (AUTOESCUELA EL CENTRO-EL PRÍNCIPE)	-
OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS DE DOCUMENTOS	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	22,00
	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	21,00
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	21,00
	FORO DE FORMACIÓN Y EDICIONES, S.L.U.	21,00
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	18,40
	GRUPO GDT-INTERSERVICIOS DE CEUTA, S.L.	18,00
	AG GROUP CEUTA, S.L.	13,00
OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	21,00 *
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	21,00
	FORO DE FORMACIÓN Y EDICIONES, S.L.U.	21,00
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	20,40
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	19,00
DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO, INFANTIL Y JUVENIL	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	23,00
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	21,00
	ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.	19,00
	GRUPO MABEX, S.L. (AUTOESCUELA EL CENTRO-EL PRÍNCIPE)	-
DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	24,50
	ACADEMIA RAHAL	23,44
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	23,00
	GRUPO GDT-INTERSERVICIOS DE CEUTA, S.L.	23,00
	FORO DE FORMACIÓN Y EDICIONES, S.L.U.	23,00
	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	22,00
	ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.	22,00
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	21,40
	JOSUCA CEUTA, S.L. (AUTOESCUELA AVENIDA)	21,00
	AG GROUP CEUTA, S.L.	13,00
EMPLEO DOMÉSTICO	ACADEMIA RAHAL	18,84
LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	ACADEMIA RAHAL	21,84
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	20,00
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	18,40
	PLENA INCLUSIÓN CEUTA	16,21
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	18,00
TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA	JOSUCA CEUTA, S.L. (AUTOESCUELA AVENIDA)	17,10
	GRUPO MABEX, S.L. (AUTOESCUELA EL CENTRO-EL PRÍNCIPE)	-
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	19,80
TRANSPORTE DE MERCANCÍA POR CARRETERA	JOSUCA CEUTA, S.L. (AUTOESCUELA AVENIDA)	17,40
	GRUPO MABEX (AUTOESCUELA EL CENTRO-EL PRÍNCIPE)	-
	FORO DE FORMACIÓN Y EDICIONES, S.L.U.	20,00
OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	19,20
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	17,40
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	22,00
OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	17,40
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	22,00
MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	18,20
	GRUPO GDT-INTERSERVICIOS DE CEUTA, S.L.	17,50
	GRUPO MABEX, S.L. (AUTOESCUELA EL CENTRO-EL PRÍNCIPE)	-
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	22,00



ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	21,00
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	20,00
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	19,40
	GRUPO GDT-INTERSERVICIOS DE CEUTA, S.L.	19,00
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	18,00
	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	18,00
COMPETENCIAS CLAVES NIVEL 2 PARA CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD CON IDIOMAS	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	20,30
	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	19,90
	GRUPO GDT-INTERSERVICIOS DE CEUTA, S.L.	19,90
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	19,60
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	19,00
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	-
COMPETENCIAS CLAVES NIVEL 2 PARA CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	20,00 *
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	20,00
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	19,40
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	19,00
	GRUPO GDT-INTERSERVICIOS DE CEUTA, S.L.	19,50
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	-
OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTO CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN	ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.	23,00
OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS	ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.	23,00
OPERACIONES BÁSICAS DE REVESTIMIENTOS LIGEROS Y TÉCNICOS EN CONSTRUCCIÓN	ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.	23,00
OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.	21,00 *
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	21,00
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	20,00
	GRUPO DGT-INTERSERVICIOS DE CEUTA, S.L.	16,50
	GRUPO MABEX, S.L. (AUTOESCUELA EL CENTRO-EL PRÍNCIPE)	-
MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES	ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.	23,00
MONTAJE Y MATENIMIENTO DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	21,00
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	19,00
	ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.	19,00
	GRUPO MABEX (AUTOESCUELA EL CENTRO-EL PRÍNCIPE)	-
INGLÉS B1	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	21,00 *
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	21,00
	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	20,00
	ACADEMIA RAHAL	19,84
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	18,40
	GRUPO GDT-INTERSERVICIOS DE CEUTA, S.L.	18,00
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	-
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	20,00
FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	18,40	
INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	18,00
	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	17,00
	PLENA INCLUSIÓN CEUTA	16,71
	FORO DE FORMACIÓN Y EDICIONES, S.L.U.	15,00
	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN CEUTA	21,00
	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA	16,00
ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN CEUTA	23,00
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	21,40
	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA (FUI TEC)	21,00
	FUNDACIÓN EDUARDO GALLARDO SALGUERO	16,92
GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	18,50
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	18,50
	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	18,25
	JOSUCA CEUTA, S.L. (AUTOESCUELA AVENIDA)	17,00
	GRUPO MABEX, S.L. (AUTOESCUELA EL CENTRO-EL PRÍNCIPE)	-
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	-



TRANSPORTE SANITARIO	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN CEUTA	21,00
SEGURIDAD INFORMÁTICA	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	21,50
	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CEUTA	21,00
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	20,40
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	19,50
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	15,00
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	24,00
	ACADEMIA SOCE, S.L.U.	22,00
	ÁRIDOS Y TRANSPORTES DEL ESTRECHO, S.A.	20,00
	GRUPO MABEX, S.L. (AUTOESCUELA EL CENTRO-EL PRÍNCIPE)	-
ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS PARA INSTALACIONES ACUÍCOLAS Y RECOLECCIÓN DE RECURSOS	MARINA HÉRCULES, S.A.	12,50
	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIO Y NAVEGACIÓN DE CEUTA	-
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	-
ACTIVIDADES AUXILIARES Y DE APOYO AL BUQUE EN PUERTO	MARINA HÉRCULES, S.A.	17,50
	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIO Y NAVEGACIÓN DE CEUTA	-
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	-
GOBIERNO DE EMBARCACIONES Y MOTOS NAÚTICAS DESTINADAS AL SOCORRISMO ACUÁTICO	MARINA HÉRCULES, S.A.	17,90
	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIO Y NAVEGACIÓN DE CEUTA	-
ACTIVIDADES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS, EQUIPOS E INTALACIONES DEL BUQUE	MARINA HÉRCULES, S.A.	17,50
	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIO Y NAVEGACIÓN DE CEUTA	-
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	-
CARNICERÍA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIO Y NAVEGACIÓN DE CEUTA	-
	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	-
	GRUPO MABEX, S.L. (AUTOESCUELA EL CENTRO-EL PRÍNCIPE)	-
ATENCIÓN ESPECIALIZADA A ENFERMOS DE ALZHEIMER	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN CEUTA	21,00
	ACADEMIA PREMIER CEUTA, S.L.U.	18,00
	FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA	17,40
	FORO DE FORMACIÓN Y EDICIONES, S.L.U.	17,00
	FUNDACIÓN EDUARDO GALLARDO SALGUERO	16,92
APLICACIÓN DE BARNICES Y LACAS EN ELEMENTOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE CEUTA	18,00
	MUEBLES Y COCINAS CEUTA, S.L.U.	+

* Especialidades asignadas por desempate en antigüedad en alta en el registro de centro de formación

- No acreditadas

• Pendiente de baja de la acreditación

+ No presenta solicitud de la convocatoria



— 0 —

Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta
Plaza de África s/n - 51001 - CEUTA
Depósito Legal: CE. 1 - 1958
Diseño y Maquetación - Centro Proceso de Datos